



SOLICITUD DE CONTROL EXHAUSTIVO EN LA URBANIZACIÓN DEL SOLAR JUNTO A LA CALLE NUEVA, PARTE TRASERA DEL CONVENTO DE LA MERCED, INMUEBLE PROPUESTO PARA SER DECLARADO BIC

La asociación "Baza Histórica", cuyo objetivo es el patrimonio de Baza y su puesta en valor, en calidad de miembro perteneciente al ámbito de Patrimonio del Consejo Municipal de Cultura de Baza.



EXPONE:

Que habiéndose anunciado la futura urbanización de un solar en el entorno directo del convento de la Merced, espacio privilegiado en el borde del Conjunto Histórico protegido que debería mimarse. Según nos comentan sus propietarios lo han cedido al consistorio como espacio público. Por ello

SOLICITAMOS:

1. **Control exhaustivo en la urbanización** del solar de la calle Nueva, proponiendo desde un principio su conversión en un espacio para el disfrute de la ciudadanía, una plazoleta en el borde del Conjunto Histórico que ayude a resaltar los valores de los conjuntos monumentales que tiene junto al mismo (convento de la Merced e Industrias Medievales). Por ello solicitamos:
 - . Pavimentaciones tradicionales bastetanas, introduciendo el empedrado (aunque sea un 20 %).
 - . Farolas de corte tradicional, las marcadas en el PGOU.
 - . Bancos de diseño tradicional.
 - . Una escalina bien diseñada a para conectar dicho espacio con la calle Nueva.

2. **Reubicación de la portada de piedra que había en dicho solar, portada catalogada en el PGOU...**
*• denominar este espacio con el apellido de la familia que lo ha cedido.
Plazeta de los... Colocando su placa correspondiente*

Y para que conste y surta efectos presentamos esta solicitud en Baza a 29 de febrero de 2020

(1) Los aparcamientos en este enclave, junto al Conjunto Histórico, deberían preverse (como lo hemos indicado en otras ocasiones) bajo el solar de la estación de autobuses (varias plantas subterráneas). Las ciudades patrimoniales, que miman su patrimonio, no ubican aparcamientos en enclaves monumentales, a no ser que sean subterráneos.

EXMO AYUNTAMIENTO DE BAZA. CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA. CONCEJALÍA DE CULTURA. PLAZA MAYOR, S/N BAZA 18.800